



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
G U A T E M A L A

El Currículo organizado en competencias

***Evaluación de los
Aprendizajes***





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
G U A T E M A L A

Lic. Dennis Alonzo Mazariegos
Ministro de Educación

M.Sc. Roberto Monroy Rivas
Viceministro Administrativo

Licda. Marta Juana López Batzin de Zapeta
Viceministra Técnica de Educación

M.A. Jorge Manuel Raymundo Velásquez
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

Lic. Miguel Angel Franco
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad

Lic. José Enrique Cortez Sic
Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-

Lic. Daniel Domingo López
Dirección General de Currículo -DIGECUR-

©DIGECADE
Dirección General de Gestión de Calidad Educativa
Ministerio de Educación
6ª. Calle 1-87 Zona 10
Teléfono (502) 2411-9595 Ext. 4008
www.mineduc.gob.gt/www.mineduc.edu.gt
Primera impresión.
Guatemala, junio de 2010.

Se puede reproducir parcial o totalmente, siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación -MINEDUC-, como fuente de origen y que no sea con usos comerciales.

Presentación

El Ministerio de Educación presenta a las y los docentes el módulo ***Evaluación de los Aprendizajes***. Este documento se ha elaborado con la finalidad de orientar la aplicación del proceso evaluativo de los aprendizajes.

Dentro del contenido de este módulo se desarrollan las actuales perspectivas de la evaluación de los aprendizajes, con la intención de ampliar los conceptos relacionados con los elementos, las funciones, las estrategias, las características, las técnicas y los procedimientos de evaluación.

La transformación Curricular propone que se evalúe el alcance de las competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas. De allí la importancia de la evaluación antes, durante y después de un proceso educativo.

Este módulo inicia con una serie de preguntas para reflexionar acerca del aprendizaje y la evaluación, de acuerdo con los conocimientos previos de la y del docente. En el transcurso de la lectura se adquirirán otros conocimientos que ayudarán a construir un nuevo conocimiento. Para finalizar, se presenta una serie de preguntas concluyentes relacionadas con los aprendizajes en un currículo organizado en competencias.

Se espera que este documento genere entusiasmo, constituya un apoyo efectivo en su aplicación y que contribuya al mejoramiento de la calidad de la educación en Guatemala.

TABLA DE CONTENIDOS

Ubicación Temática 7

Preguntas para reflexionar sobre el aprendizaje y la evaluación 8

Capítulo I

Elementos de evaluación 12

Funciones de la evaluación 14

Evaluación diagnóstica 15

Estrategias de evaluación función diagnóstica 16

Evaluación de proceso o formativa 17

Estrategias de evaluación función formativa 19

Estrategias de evaluación función sumativa 23

Características de la evaluación 24

Clasificación de la evaluación según sus agentes 25

Autoevaluación 26

Coevaluación 27

Heteroevaluación 28

Capítulo II

Bases referenciales del desarrollo de competencias 30

Desarrollo de la competencia 31

Evidencia de la competencia 31

Beneficio que ofrece la evaluación de los aprendizajes en un curriculum organizado en competencias 34

Bibliografía 37

“Creo en el desafío de educar para un mundo global, desde una enseñanza de Vida, con realidades o problemas cada vez más multidisciplinares. Creo en una escuela que deja a un lado la memorización de datos fragmentados en disciplinas disociadas y que pase a ser una escuela de comprensión de conceptos humanos, que permitan a la persona actuar en la vida. Creo en una escuela para pensar, para pensar sobre cómo pensamos. Creo en una escuela con un espíritu que anime a la búsqueda de valores y los descubre en sus alumnos.”

(Elena María Ortiz de Maschwitz, 1999)

Y... usted, ¿en qué cree?

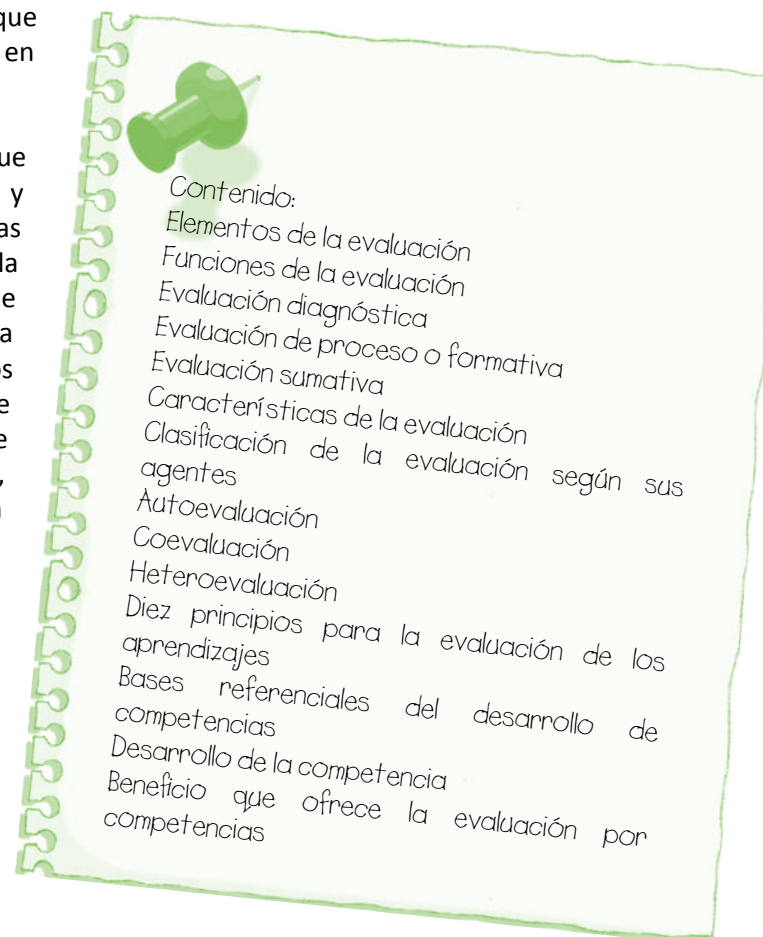


Ubicación Temática

La Transformación Curricular es un área de importancia medular para la Reforma Educativa pues se destina tanto a la actualización y renovación técnico – pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos como a las diversas formas de prestación de servicios educativos y la participación de todos los actores sociales. Su propósito principal es hacer énfasis en la necesidad de incorporar al proceso de enseñanza – aprendizaje los contenidos teórico-prácticos para la vivencia informada consciente y sensible, condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano¹.

¿Cómo lograr esa incorporación consciente de teoría y práctica? Mucho se habla al respecto; lamentablemente, poco se hace. En el material que se presenta se propone un enfoque diferente a la reflexión sobre las prácticas pedagógicas. Este enfoque nos llama a la consideración de los procesos utilizados para inquirir y orientar sobre la construcción, deconstrucción y reconstrucción del conocimiento. Se presentan estrategias para poner en práctica el currículo considerando las características de cada uno de los niveles de concreción del mismo. Incluso, se presentan algunos modelos que llevan a la aplicación de las estrategias mencionadas arriba. Así como el beneficio que ofrece la evaluación en un currículo organizado en competencias.

Animamos, de esta manera, al lector para que después de leer los contenidos de esta sección y haciendo un análisis detallado de lo visto en las secciones anteriores, defina la tarea esencial de la escuela. Dentro de las posibles conclusiones que pudieran surgir se encuentra la siguiente: esta tarea consiste en la formación de seres humanos que puedan desarrollarse plenamente e integrarse satisfactoriamente en la sociedad plural en la que viven, reconozcan que se requiere que las familias, maestros y maestras reflexionen y construyan continuamente la práctica educativa. Recuerde que las ideas que rigen esa práctica educativa requieren de una actitud dispuesta al cambio y a la mejora continua, así como de un ambiente adecuado para que los cambios deseados puedan darse. Los temas en los que se centrará el presente módulo son los siguientes:



¹ Adaptación, El Nuevo Currículo, su orientación y aplicación, Ministerio de Educación, Guatemala, 2005, pp. 31

Preguntas para Reflexionar sobre el aprendizaje y la evaluación

Las siguientes preguntas se formularon con el fin de establecer las percepciones de las y los docentes acerca de la evaluación de los aprendizajes a partir de sus prácticas en el aula. Se sugiere que las respuestas queden registradas en los espacios para que puedan ser consultadas en el futuro como retroalimentación.

¿Para qué le sirve a usted como docente la evaluación?

¿Para qué utiliza la evaluación?



En una institución ideal ¿cómo imagina que sería la evaluación de las y los estudiantes?



Piense en alguna experiencia agradable respecto a la evaluación que usted haya tenido como alumna o alumno, luego responda por escrito: ¿Qué características hicieron que fuera agradable?

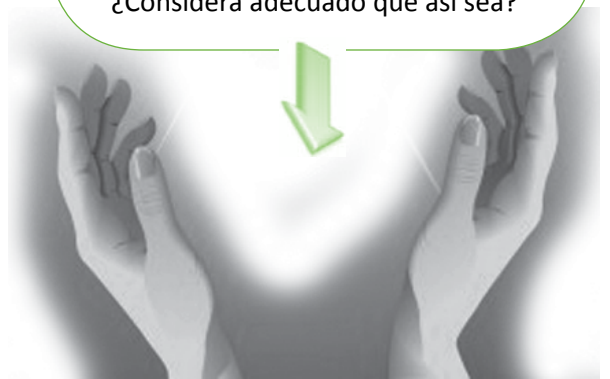


En general ¿con qué frecuencia evalúa a sus estudiantes?

¿Es una frecuencia que considera adecuada?

¿Son las evaluaciones mayormente sumativas o no?

¿Considera adecuado que así sea?



¿Qué tipo de instrumentos de evaluación utiliza regularmente?

(Por ejemplo pruebas escritas, de respuestas breves, proyectos grupales)

¿Cuáles son las razones que fundamentan su selección de tipo de instrumentos?



Respecto a la comunicación de los resultados ¿qué tipo de comentarios hace a sus estudiantes?

¿Qué trabajo deben realizar los estudiantes?



**En general
¿Qué espera
que las y los
estudiantes
obtengan y
aprendan de las
evaluaciones?**



A large, empty rounded rectangular box with a thin green border, intended for writing an answer to the question above.

CAPITULO I

La evaluación es entendida como el proceso por medio del cual se obtienen informaciones acerca de los aprendizajes alcanzados por las y los estudiantes para que, según las necesidades, se tomen decisiones en la enseñanza.

Los conocimientos recibidos en el proceso enseñanza-aprendizaje-evaluación, orientarán las actividades a ser desarrolladas pues indicarán la situación en que se encuentran las y los estudiantes y, fundamentalmente, qué aspectos del desarrollo de sus capacidades necesitan ser reforzados. Es decir, las informaciones suministradas por las diversas estrategias de evaluación han de ser utilizadas para la retroalimentación constante de aquellos aspectos que precisan ser afianzados en la búsqueda de la competencia.

La evaluación que valora los procesos de aprendizaje exige nuevas formas de abordaje en los procedimientos y en la aplicación de los instrumentos que proveerán las informaciones para la toma de decisiones. Estos procedimientos e instrumentos, por ser innovaciones, precisan, por parte de las y los docentes, de una comprensión cabal de sus alcances y limitaciones, de modo que su implementación, procesamiento y uso de los datos que proporcionan, reúnan condiciones de alta calidad.

En ese marco, el Ministerio de Educación y la Dirección General de Currículo (DIGECUR) presenta a las y los docentes el presente módulo; en sus dos capítulos desarrolla las actuales perspectivas de la evaluación del aprendizaje, los procedimientos y técnicas de evaluación entre otros.

Elementos de evaluación

La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado los y las estudiantes, en las competencias esperadas, con el fin de formar juicios de valor y tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y definir la promoción y la certificación.

En el siguiente diagrama se resume el proceso de evaluación de los aprendizajes, como puede apreciarse, éste es cíclico y continuo.



¿De qué manera podemos interpretar el esquema anterior?

Funciones de la evaluación

¿Cuáles son las funciones primordiales de la evaluación de los aprendizajes?



Empty rounded rectangular box for writing the first function.



Empty rounded rectangular box for writing the second function.



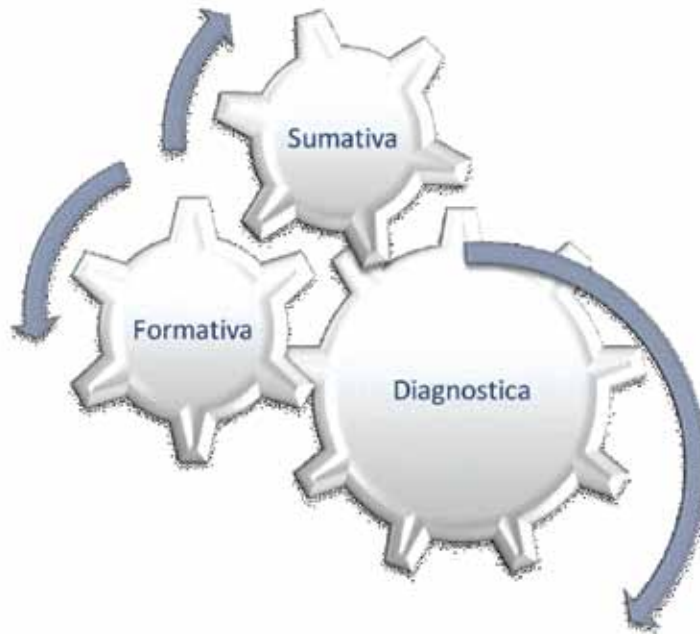
Empty rounded rectangular box for writing the third function.

Como usted acaba de escribir, la evaluación de los aprendizajes cumple tres funciones:

- 1 Proporciona los antecedentes para que cada estudiante comience el proceso de enseñanza aprendizaje en el momento más adecuado, de modo que pueda iniciar con éxito los nuevos aprendizajes. Sirve también para identificar las causas de las deficiencias reiteradas en el logro del aprendizaje.
- 2 Mejora el proceso de enseñanza aprendizaje realizando la retroalimentación del mismo.
- 3 Identifica el grado de aprendizaje de una o un alumno en cierto tiempo del proceso educativo, con el fin de calificar y decidir la promoción.

La distinción de estas funciones permite comprender que el proceso de evaluación no tiene por qué responder exclusivamente en decisiones ligadas a actos como la promoción o la certificación. La vinculación automática de la evaluación de los aprendizajes al puntaje, que con tanta frecuencia se ha producido en el ámbito institucional, supone olvidar la vertiente fundamental de la evaluación en cuanto a su función formativa que consiste en ayudar a progresar a las y los estudiantes en sus aprendizajes.

Estas tres funciones de la evaluación están estrechamente relacionadas entre sí.



Evaluación diagnóstica

La evaluación diagnóstica es un conjunto de actividades que se realiza para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes, al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo. Esta situación puede presentarse de la siguiente manera:

1 La evaluación diagnóstica inicial, que es utilizada por las y los docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.

2 Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

Recuerde experiencias vividas dentro del salón de clases al momento de efectuar una evaluación diagnóstica. ¿En qué momentos la lleva a cabo?, ¿y de qué manera la efectúa?



Muy Bien. Ahora que se ha establecido el propósito de este tipo de evaluación, que consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza aprendizaje a las necesidades de los estudiantes, de la comunidad y del establecimiento. Observe ejemplos que describen algunas estrategias de la evaluación en su función diagnóstica:

Estrategias de evaluación función diagnóstica

Plantear al grupo algunas preguntas relacionadas al tema que se va a trabajar



Proponer una colección de cuestiones o problemas variados relacionados con los nuevos contenidos que, por ejemplo, presenten información sorprendente o incongruente con los conocimientos previos de las y los estudiantes, para resolver en pequeños grupos (en el aula y/o fuera de ella) y cuya resolución implica aproximarse al tema desde distintos puntos de vista (mediante la utilización de determinados conceptos y/o procedimientos enjuiciando críticamente las cuestiones planteadas).

Proponer imágenes o textos sugerentes cercanos (de los medios de comunicación, escritos o audiovisuales, de folletos, de manuales, de autores reconocidos, etc.) relacionados con los contenidos que se han de abordar, para comentarlos y debatirlos en grupo, con el fin de mostrar la relevancia de los nuevos contenidos y subrayar su relación con experiencias próximas a las y los estudiantes.

Solicitar a las y los estudiantes producciones (orales o escritas) en las que tengan que expresar lo que saben o creen saber sobre el nuevo contenido, si les interesa, si lo consideran útil entre otros.

Evaluación de proceso o formativa

Es la que se realiza durante el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, razón por la cual se le considera parte integral de los mismos. Permite determinar de las y los estudiantes, las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante. Dos aspectos importantes deben tenerse en cuenta:

1 Toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente – docente, docente – estudiante, durante los cuales se pueden establecer qué han aprendido las y los estudiantes y qué les hace falta aprender.

2 El valor funcional que tiene la información que se obtiene como producto del análisis y que resulta fundamental porque es la que las y los docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

Haga una pequeña pausa y revise las relaciones con los compañeros docentes.

¿Cómo es ésta y cómo se podría mejorar?, ¿Cuál es el beneficio de crear círculos de calidad?

Describa cuál ha sido su experiencia al interactuar en estos círculos

Ahora revise la relación que tiene con sus estudiantes, ¿Cómo es ésta y cómo podría mejorarla? ¿Ha tenido empatía con sus estudiantes? Describa alguna experiencia en donde considere que como docente hubiera podido actuar de mejor manera.

La finalidad principal de la evaluación formativa es:

1 Ayudar a las y los estudiantes a aprender mejor, el o la docente debe estar atento, no solo a los logros, sino a las dificultades que puedan encontrar en el proceso de aprendizaje, a disfunciones que surgen en la interacción docente-estudiante, a los desajustes entre las actividades que se plantean y los conocimientos previos, entre otros.

2 Llevar a cabo un seguimiento continuo del desarrollo y evolución del proceso de aprendizaje.

La evaluación formativa busca la regularización continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. Recoge información fundamentalmente sobre cómo aprenden las y los estudiantes, le interesa saber cuáles son sus dificultades, por qué, cómo entienden las tareas que se les proponen o qué representación se hacen de ellas, y, además, qué estrategias utilizan para llegar a un determinado resultado, sea éste correcto o no.

Este tipo de información sobre el proceso facilita a que se identifiquen los motivos que provocan los avances y bloqueos en el aprendizaje y sirve para que las y los estudiantes tomen conciencia de las estrategias que hayan resultado más adecuadas para resolver una tarea. Todo esto conducirá a que se mejore la calidad de los aprendizajes.

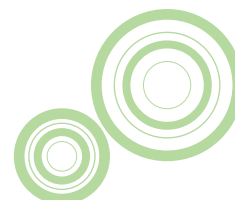
Es importante para las y los docentes, tratar los errores cometidos por las y los estudiantes como un elemento válido para el aprendizaje, es decir, debe formular a partir de ellos un diagnóstico que le sirva para aplicar una solución ajustada a las necesidades del alumnado, y en consecuencia revisar los distintos factores que interactúan e intervienen en el proceso de aprendizaje: las características de las y los estudiantes, las características de la tarea, la metodología empleada y los procedimientos evaluativos, entre otros.

Es por ello que la evaluación formativa es sumamente útil para las y los estudiantes, ya que proporciona información sobre sus logros y avances durante el proceso de aprendizaje y posibilita la toma de conciencia al utilizar sus errores para construir nuevos aprendizajes.



Por lo tanto la función formativa de la evaluación supone que, la intervención de las y los docentes no se centra en la valoración de los resultados, sino en averiguar sus causas para adecuar la enseñanza y ayudar a las y los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Recuerde experiencias vividas dentro del salón de clases al momento de efectuar una evaluación formativa. ¿De qué manera y por qué la efectúa así?



A continuación se describen algunas estrategias de la evaluación en su función formativa, estas permiten preferentemente cómo las y los estudiantes van construyendo su aprendizaje, qué posibilidades y dificultades encuentran durante la realización de las actividades para regular las acciones pedagógicas y favorecer a un mejor aprendizaje; sin embargo, pueden ser utilizadas con otros propósitos evaluativos.

Estrategias de evaluación función formativa

Observar directamente el trabajo en el aula, laboratorio o taller.

Revisar las producciones escritas

Corregir, en clase las actividades habituales realizadas por las y los estudiantes individualmente o en grupo (problemas, ejercicios, comentarios de texto, intervenciones, respuestas o preguntas entre otras).

Organizar debates o puestas en común.

Aplicar pruebas específicamente diseñadas para comprobar el progreso de cada estudiante respecto a algunos aspectos concretos del contenido que se está desarrollando.

Llevar el registro de la auto evaluación de las y los estudiantes desde el inicio de la actividad para regular su proceso de aprendizaje

Realizar evaluaciones en donde se enfoque el aspecto aplicativo de las destrezas adquiridas y no tanto el aspecto memorístico.

Las decisiones que se derivan de la evaluación formativa son siempre actuaciones para adaptar mejor las actividades de enseñanza aprendizaje a las características y necesidades de las y los estudiantes y lograr mejores y mayores aprendizajes. En ese enfoque, el currículum se puede entender como un cúmulo de conocimientos que deben ser enseñados a alguien que no sabe nada, por alguien que se supone lo sabe todo.



Recuerde que las adaptaciones pedagógicas pueden llevarse a cabo de distintas formas ya sea de forma inmediata o con posterioridad a una secuencia. El siguiente esquema lo ejemplifica de una mejor manera.

1. De manera inmediata (regulación interactiva):



2. Con posterioridad a una secuencia (Plan de mejoramiento):



Planteo de actividades de recuperación, refuerzo o profundización en función del grado de las capacidades previstas.

Retomar capacidades no alcanzadas, superar dificultades detectadas, consolidar o ampliar conocimientos adquiridos durante el proceso previo

Según las necesidades; se modificarán las actividades previstas, el ritmo de trabajo, la forma de abordar nuevos contenidos, y se introducirá cambios en los materiales y recursos didácticos y se orientará la utilización de los mismos.



En suma, dependiendo de la información que se vaya obteniendo, se tomarán unas u otras decisiones que favorezcan el aprendizaje, incluyendo aquellas de carácter extraordinario, como por ejemplo, para algunos estudiantes que puedan requerir apoyo fuera del grupo, por necesitar más atención.

Como apoyo a la evaluación formativa, se pueden encontrar una diversidad de técnicas de observación que complementan a las de desempeño. En el siguiente esquema podemos apreciar la relación entre estas dos técnicas:

Técnicas de observación:

1. Listas de comprobación o de cotejo
2. Escalas de rango o escala
3. Rúbrica

Técnicas de desempeño:

1. Portafolios
2. Solución de problemas
3. Método de casos
4. Proyecto
5. Mapa conceptual
6. Diario
7. Debate
8. Ensayo
9. Las preguntas
10. Texto paralelo
11. Pruebas objetivas
12. Situaciones problemas

Evaluación sumativa

Se realiza al finalizar un proceso o ciclo educativo

Certifica el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado

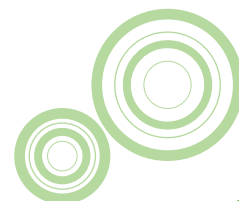
Atiende productos del aprendizaje

La evaluación sumativa valora los resultados de aprendizaje y por tanto, los procedimientos e instrumentos que se utilicen deben proporcionar información significativa acerca de lo que han aprendido las y los estudiantes, para poder determinar si han adquirido las capacidades previstas en función a las competencias.

Las actividades propuestas para evidenciar los aprendizajes adquiridos dependen:

- De la naturaleza del área,
- De las competencias que se pretenden lograr
- El tipo de experiencia de aprendizaje que se haya realizado a lo largo del periodo escolar.

¿De qué formas evalúa a sus estudiantes? ¿Qué aspectos positivos y negativos puede mencionar del tipo de evaluación que normalmente realiza?



Entre las posibles actividades de evaluación sumativa caben señalar:

Estrategias de evaluación función sumativa

- Plantear trabajos de investigación en grupo o individual.
- Propiciar exposiciones orales, que requieran el planteo de un problema, de la propuesta de un método de solución y de la comprobación de la propuesta.
- Posibilitar la organización y participación en debates que aborden la temática trabajada en su conjunto.
- Solicitar la elaboración de un producto.
- Posibilitar la realización y/o explicación de experiencias de laboratorio, de trabajo de campo, entre otros.
- Viabilizar la problematización de contenidos, a fin de que puedan transferirse a situaciones diferentes.
- Propiciar actividades de simulación de alguna acción que requiera la aplicación de los conocimientos
- Proponer actividades que permitan la observación directa del aprendizaje de las y los estudiantes, donde se ponga de manifiesto la capacidad desarrollada.
- Solicitar producciones escritas que requieran de la generación de alternativas de solución, de asunción de posturas, de emisión de juicio crítico, de la expresión de ideas, sentimientos y preferencias, de la elaboración de conjeturas y conclusiones válidas, de la interpretación de informes estadísticos y de mensajes emitidos a través de los medios de comunicación entre otras.



En síntesis, las decisiones que se derivan de la evaluación sumativa sirven para:

- *acreditar los aprendizajes obtenidos por las y los estudiantes*
- *comunicar a diferentes instancias (estudiantes, familias, administración educativa y sociedad en general) datos sobre el rendimiento de las y los estudiantes y del grupo.*

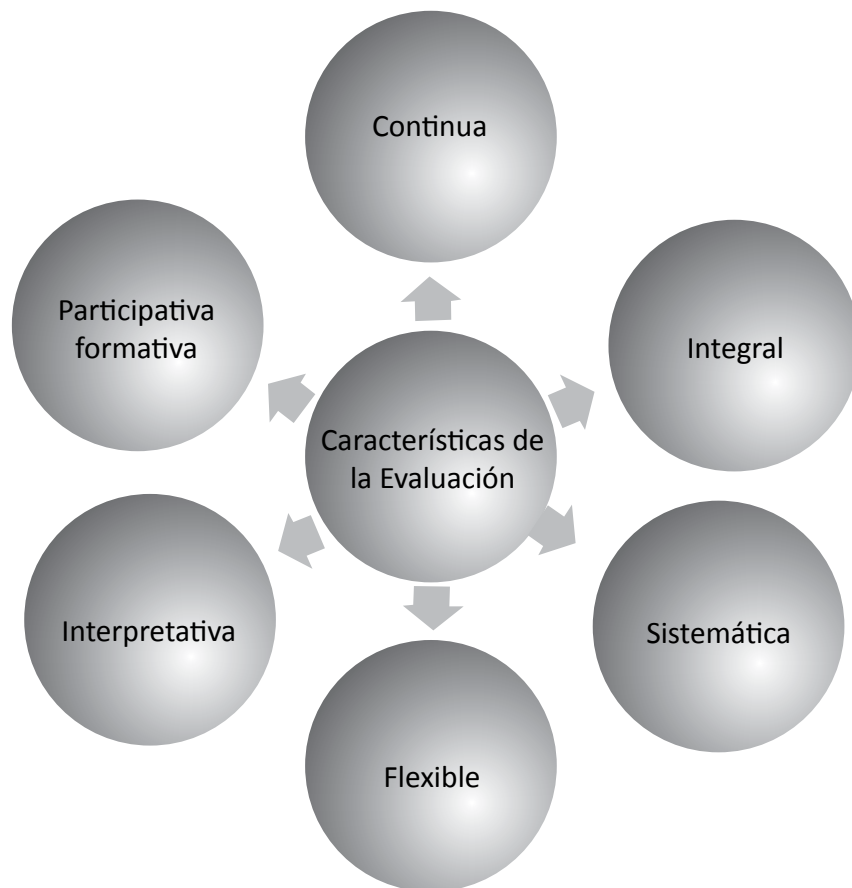
Características de la evaluación

La evaluación puede ser:

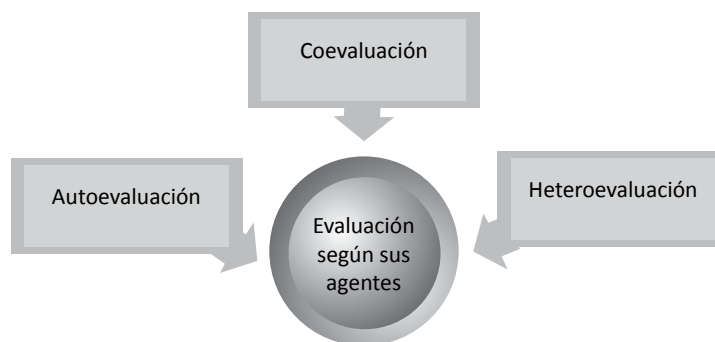
- a. Continua: Se realiza a lo largo de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- b. Integral: Considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano. Se organiza de acuerdo a los grandes fines o propósitos de la educación articulándose alrededor de las competencias.
- c. Sistemática: Procede de acuerdo a un propósito, a un plan y a un método. Presenta objetivos claros, instrumentos adecuados y criterios de valoración definidos.
- d. Flexible: Se adecua a las condiciones y circunstancias particulares de la comunidad educativa.
- e. Interpretativa: Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.
- f. Participativa formativa: Permite orientar los procesos educativos en forma oportuna para mejorarlos continuamente.

Plantee algunos ejemplos para cada una de las características de la evaluación arriba mencionadas y relacionelas con su actuar en el salón de clase:

Clasificación de la evaluación según sus agentes



Según las personas que se involucren en el proceso de evaluación, se puede hablar de una autoevaluación, coevaluación y una heteroevaluación y los propósitos de sus agentes pueden ser diagnóstico, formativo o sumativo. En el libro "Herramientas de evaluación en el aula", se encuentran actividades de autoevaluación y coevaluación. Éstas tienen la ventaja de ser sencillas, económicas y emplean poco tiempo para realizarlas



Autoevaluación

- En la autoevaluación las y los estudiantes valoran su proceso de aprendizaje. Su finalidad principal es contribuir a que éstos aprendan a aprender y consecuentemente ser capaces de autoregular su propio proceso de aprendizaje, de este modo irán adquiriendo con ello mayor autonomía.

- En este tipo de evaluación son las y los estudiantes, más que las y los docentes, los que ejercen el control sobre sus avances y/o dificultades, es decir, procura que sean protagonistas de su aprendizaje mediante la toma de conciencia de cómo aprenden y de reorientar y adaptar su actuación para resolver las tareas de forma adecuada.

Algunas de las actividades de autoevaluación que se encuentran en el libro “Herramientas de evaluación en el aula” se pueden mencionar: el anecdotario, mi baúl de ideas nuevas, PNI, en busca del mejor trabajo entre otros.



Haga un alto para reflexionar y realizar una autoevaluación sobre su desempeño como docente.
¿Realmente está promoviendo la autoevaluación con sus estudiantes?

Coevaluación

En la coevaluación la responsabilidad por la valoración del aprendizaje es compartida; en la misma, participan más de una persona. Este concepto supone diversas maneras de llevar a cabo la coevaluación, por ejemplo:



La coevaluación puede llevarse a cabo en diferentes contextos y momentos. Por ejemplo:

- Después de la práctica de una serie de actividades o al finalizar un proceso de enseñanza aprendizaje, las y los estudiantes y las y los docentes pueden evaluar ciertos aspectos que resulten interesantes destacar.
- Concluido un trabajo en grupo, cada uno valora lo que le ha parecido más interesante de los otros.
- En un debate, se valora conjuntamente el interés de las actividades, el contenido de los trabajos, los objetivos alcanzados, la suficiencia de los recursos, actuaciones destacadas de algunos estudiantes, entre otros.

- Posterior a un proceso de aprendizaje, donde se le solicita a las y los estudiantes que contesten un cuestionario de manera anónima; esta estrategia permite que éstos opinen con absoluta libertad sobre lo realizado, así también posibilita contrastar sus opiniones con la apreciación de las y los docentes.

Dentro de las actividades de coevaluación que se encuentran en el libro “Herramientas de evaluación en el aula” se pueden mencionar: El estudiante del día, el cartel del equipo, compartiendo mi portafolio y en busca del mejor trabajo.

¿Cómo trabaja la coevaluación de su área o subárea en el salón de clase, si aún no la trabaja de qué forma lo haría?

Heteroevaluación

Consiste en la evaluación que realiza una persona sobre otra: su trabajo, su actuación, su rendimiento. Esta es la evaluación que habitualmente llevan a cabo las y los docentes con las y los estudiantes.

Algunas de las actividades de heteroevaluación que se sugieren en el libro de “Herramientas de evaluación en el aula” se pueden mencionar: las listas de cotejo, escalas de rango y rúbricas para evaluar diferentes actividades dentro del salón de clase.

Una de las características de las herramientas empleadas en la heteroevaluación al igual que en las anteriores es que el docente puede construirlas por sí mismo.

Realicemos un pequeño ejercicio construyendo una lista de cotejo para el siguiente caso:

Una profesora necesita evaluar una PRESENTACION ORAL, para lo cual decide construir una lista de cotejo. En la planificación de sus instrumentos determinó los aspectos, factores, características o atributos que debería presentar la actuación. A la vez, para cada aspecto o factor estableció los INDICADORES siguientes:

ASPECTOS, FACTORES, O ATRIBUTOS	INDICADORES
1.DOMINIO DEL TEMA	- seguridad al exponer -uso de vocabulario específico -presentación de ejemplos válidos -respuestas a preguntas - síntesis de lo expuesto.
2.ESTRUCTURA	- presencia de inicio, desarrollo y final de la exposición -secuencia a entre las etapas -existencia de un momento de presentación de objetivos -existencia de un momento de desarrollo del tema - existencia de un momento de preguntas - existencia de un momento de síntesis sobre el tema
3.MOTIVACIÓN	- captación de la atención del público - generación de participación del público o auditorio.
4.USO DE MATERIAL DE APOYO	- uso correcto -relación con el tema expuesto -legibilidad del material -originalidad del material
5.USO DE LA VOZ Y DICCIÓN	- volumen de la voz -calidad de la dicción -uso de inflexiones de voz -fluidez de la expresión oral - claridad de la expresión oral
6.USO DEL TIEMPO CRONOLÓGICO	- ajuste al tiempo asignado -distribución del tiempo entre las partes o etapas
7.PRESENTACION PERSONAL	- aseado -uniforme completo – orden del uniforme

Partiendo de esta situación y de la planificación de la profesora, usted debe elaborar una LISTA DE COTEJO. Recuerde que para la construcción es necesario:

- Ponerle un nombre completo al instrumento
- Redactar las instrucciones:
 - Señale para qué es el instrumento y los aspectos que considera.
 - Indique qué producto o actuación se debe observar.
 - Explique cómo se debe responder o marcar.
 - .Explique cómo se debe asignar el puntaje.
 - Solicite completar o anotar los datos generales.
 - Dé las gracias por la colaboración.
- Organice una sección con los datos generales considerando nombre del observador(a), nombre del estudiante, Área, fecha, tema expuesto, puntaje y juicio evaluativo o nota.

Aspectos o factores e indicadores	SI	NO
1		
2		

CAPITULO II

Bases referenciales del desarrollo de competencias

Inicie dando la definición propia de competencia:

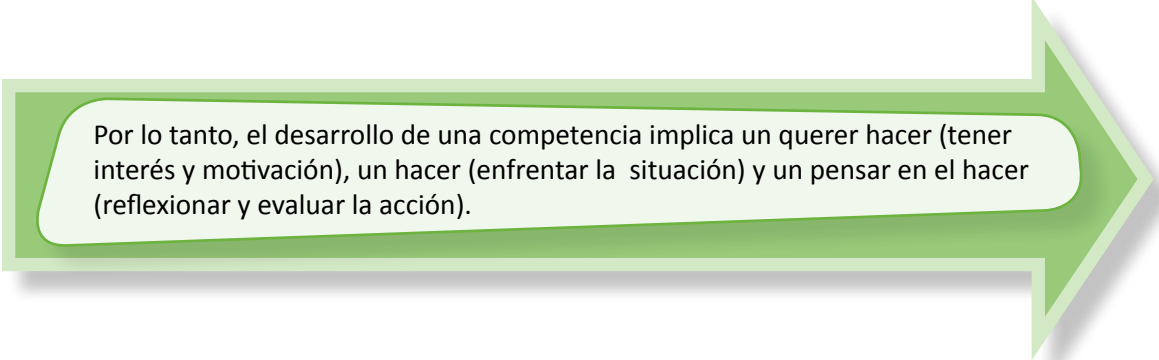
Desde diferentes contextos, la competencia ha sido definida de múltiples formas y con nociones de variada amplitud. Algunos la asocian exclusivamente con el saber hacer y con la resolución de problemas y otros sin embargo, la relacionan con la integración de saberes en una determinada acción, donde conjugan conocimientos, destrezas y actitudes.

En el Currículo Nacional Base se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo. Competencias Marco, Competencias de Ejes y Competencias de grado. Para cada una de las competencias de grado se incluyen los contenidos y los indicadores de logro respectivos.

Desarrollo de la competencia

La mejor manera de adquirir la competencia es haciendo. En este hacer interactúan las diferentes capacidades relacionadas al conocer, hacer, convivir, emprender y ser. Resulta importante colocar a las y los estudiantes en una situación que demande una acción, donde ella/él utilice un conjunto de capacidades en función de obtener un resultado. En este sentido se puede afirmar que en el desarrollo de la competencia, es primordial interpretar la información pero para emplearla y adoptar determinadas actitudes dentro de un marco ético, en función de resolver una situación. Así mismo, las y los estudiantes deben reflexionar sobre su propio accionar y deben tomar conciencia de las capacidades desplegadas en la misma, para comprobar que éstas permiten interactuar mejor con el medio.



Por lo tanto, el desarrollo de una competencia implica un querer hacer (tener interés y motivación), un hacer (enfrentar la situación) y un pensar en el hacer (reflexionar y evaluar la acción).

Evidencia de la competencia

En la evaluación orientada al logro de competencias se destaca la importancia de evidenciar el aprendizaje de las y los estudiantes de manera directa o indirecta.

La competencia se evidencia en forma directa cuando las y los estudiantes accionan en un contexto real, en el que interactúan las capacidades que integran la competencia. Asimismo la competencia puede evidenciarse en forma indirecta cuando se recoge información en contextos varios a través de las capacidades que integran la competencia, en este contexto, se recogen las evidencias mediante la manifestación de cada uno de sus componentes.

Así, la competencia se puede evidenciar en forma directa cuando las y los estudiantes se comunican en su lengua materna utilizando las capacidades básicas de comunicación; cuando resuelven problemas que requieren de la aplicación del algoritmo de las operaciones fundamentales; cuando utilizan los procesos científicos en la construcción de conocimientos referidos a los seres vivos, cuando se sitúan de manera consciente en el tiempo al que pertenecen, etc.

Ejemplifique cómo un alumno puede evidenciar de forma directa alguna de las competencias del área o subárea en la que trabaja:

Por otro lado, se puede evidenciar, en forma indirecta, a través de sus capacidades, la siguiente competencia: “Se sitúa en el tiempo y en el espacio al que pertenece percibiendo los procesos históricos y factores geográficos de su entorno próximo y departamental”, cuando las y los estudiantes son capaces de:

- a. Aplicar nociones temporales en su entorno próximo a partir de referencias socioculturales que caracterizan a la escuela, a la comunidad y a su departamento.
- b. Orientar sitios importantes de su comunidad y de su departamento en relación a los puntos cardinales y
- c. Describir las características físicas y humanas del departamento que habita, entre otras.

Ahora tome una de las competencias de su área o subárea curricular, y establezca cómo sería la forma indirecta de evidenciar esa competencia:



Tanto la evidencia directa e indirecta de la competencia requieren de la utilización de variados procedimientos e instrumentos que permitan recoger información acerca de los aprendizajes adquiridos por las y los estudiantes en la línea de la competencia. Lo importante consiste en seleccionar aquellos que se ajusten a las intenciones evaluativas, de tal manera que reflejen una valoración auténtica.

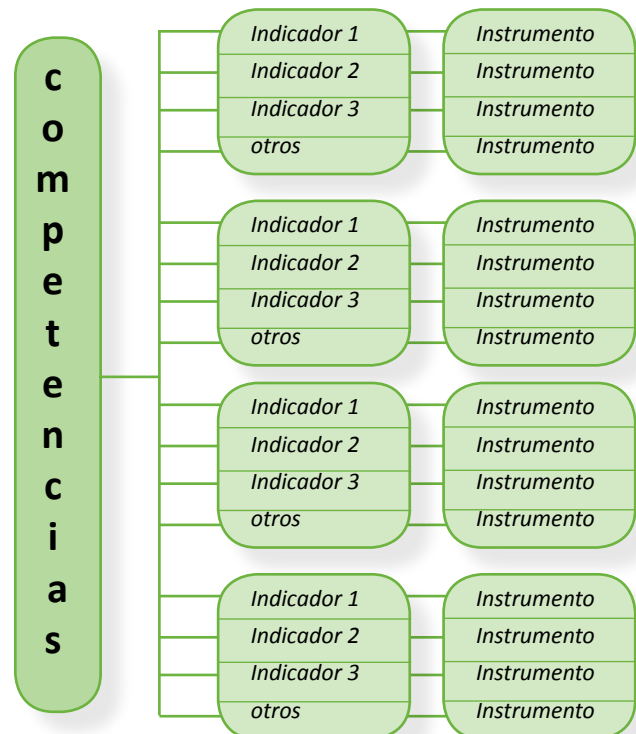
La evaluación interna que realiza la o el docente en el aula, tiene como referentes los indicadores de logro de las competencias definidas en el currículo de cada nivel educativo, por medio de instrumentos y procedimientos de evaluación, diseñados y aplicados por ellos mismos. Se constituye un medio para definir un proceso de mejoramiento inmediato de los aprendizajes y otras acciones derivadas del análisis de los resultados.

En el contexto del CNB se podrá verificar el logro de las competencias mediante los indicadores establecidos en función de las mismas. Esto requiere que las y los docentes establezcan los medios de verificación (instrumentos) que den cuenta de la presencia o ausencia del indicador en el desempeño de las y los estudiantes.

La evaluación de los aprendizajes en un currículum organizado en competencias, es un proceso continuo que pretende reconocer en cada estudiante el desarrollo de sus capacidades y habilidades, identificar ritmos y estilos de aprendizaje en cada uno de ellos. Ofrecer realimentación a la y el estudiante con base en los aciertos y errores y además, proporcionar a las y los docentes información para reorientar o consolidar sus prácticas pedagógicas.

Sin embargo, las competencias no son observables por sí mismas, por lo tanto, hay que inferirlas a través de desempeños o conductas específicas, en la mayoría de los casos estos momentos observables son llamados indicadores de logro.

Estos indicadores son la herramienta principal para la recolección de evidencias de aprendizaje durante todo el proceso formativo y continuo, para lograr formarse un juicio, o sea, saber si se desarrolló o no la competencia.



¿De qué forma interpreta la figura anterior?

Beneficio que ofrece la evaluación de los aprendizajes en un currículum organizado en competencias.

La evaluación de los aprendizajes en un currículum organizado en competencias posibilita una mejor articulación entre los aprendizajes referidos al conocer, al hacer y al ser; el vínculo de estos aprendizajes coadyuvan a un desenvolvimiento adecuado, oportuno y ético que se pone de manifiesto en diferentes contextos.

Así mismo, permite comprender lo que sucede en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la reflexión continua de lo que se hace, para anticipar los posibles avances y deficiencias o errores experimentados en dicho proceso y, conforme a esta reflexión, aprender de la experiencia y tomar decisiones asertivas que posibiliten, entre otras cosas, corregir errores, intensificar esfuerzos personales y colectivos, perfeccionar lo realizado y solucionar problemas en un marco participativo y ético de cara a obtener mayores niveles de aprendizaje.



Fuente: Fascículo de evaluación de los aprendizajes educación básica Costa Rica .

Por lo tanto, un currículum orientado al logro de competencias requiere de acciones que propicien: la resolución de problemas, la convivencia armónica, la construcción y comunicación de nuevos conocimientos, la utilización de recursos tecnológicos, la exploración, la búsqueda de información, la vivencia de actitudes éticas y la reflexión continua. Estas acciones se enmarcan en contextos significativos que demandan la utilización de variados procedimientos e instrumentos que permitan evaluar el aprendizaje de las y los estudiantes desde la perspectiva de una evaluación orientada al logro de competencias.

Para terminar, concluya cuál es la importancia de la evaluación de los aprendizajes en un currículum organizado en competencias y conteste las siguientes preguntas:

¿Qué conocimientos previos tenía antes de la lectura de este módulo?

¿Qué nuevos conocimientos adquirí en la lectura del módulo?

¿De qué forma lo aplicaré en el salón de clase?

“No podéis preparar a vuestros alumnos para que construyan mañana el mundo de sus sueños, si vosotros ya no creéis en esos sueños; no podéis prepararlos para la vida, si no creéis en ella; no podríais mostrar el camino, si os habéis sentado, cansados y desalentados en la encrucijada de los caminos.” Celestin Freinet

Bibliografía

- Argurin, Yolanda (2005) Educación basada en competencia: nociones y antecedentes. México. Editorial Trillas.
- Ministerio de Educación (2006) Herramientas de evaluación en el aula. Guatemala.
- Ministerio de Educación (2005) El nuevo Currículum, su orientación y aplicación. Currículum Nacional Base de los niveles de Educación Pre-primaria y Primaria. Guatemala.
- Ministerio de Educación Costa Rica. Fascículo Evaluación de los Aprendizajes del ciclo básico. Costa Rica.
- Ministerio de Educación Chile. Evaluación para el Aprendizaje. Enfoque y materiales prácticos para lograr que sus estudiantes aprendan más y mejor. Unidad de Currículo y Evaluación. Chile

